CONTRATO Nº *150.25.4.0103* **Vigencia: Desde el 22 de enero al 15 de septiembre de 2019**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO

OBJETO DEL CONTRATO: apoyar la gestión de la subdirección de salud pública en el proceso de elaboración de Análisis de Situación en Salud departamental, brindar asistencia técnica a los 27 municipios para la elaboración de los ASIS municipales y la respectiva revisión y ajustes, para su envío al Ministerio de salud y protección social, así como como apoyar el área de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública, conforme a las obligaciones que se describen a continuación.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales	
1. Realizar los ajustes necesarios a los 27 Análisis de Situación en Salud (ASIS), Municipales 2018 y realizar la asistencia técnica necesaria para iniciar la actualización de los 27 ASIS municipales 2019 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos.	Se realizaron los ajustes necesarios a los ASIS municipales de Samaná, Pensilvania, Neira, Viterbo, Anserma y Aranzazu se proyectó aval departamental y se ubicaron en la bodega de datos del MSPS. (Ver anexo Obligación 1.1) Se solicitó revisión de datos del municipio de Risaralda por presentar diferencia entre los reportes de salida SISPRO y cubo de indicadores (Ver anexo Obligación 1.2)
2. Realizar los ajustes necesarios al Análisis de Situación en Salud (ASIS del departamento de Caldas) 2018 y elaborar la actualización del ASIS departamental 2019 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos	Se realizó ajuste al ASIS departamental de acuerdo a las ultimas directrices enviadas y se subió a la bodega de datos FTP, se informó mediante correo electrónico a la referente del departamento de Epidemiología y Demografía. (Anexo Obligación 2.1). Se realiza envío del ASIS departamental a todos los referentes de las líneas de salud pública con el fin de que este sea insumo en los procesos de planeación en salud. (Anexo Obligación 2.2).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
3. Acompañar la realización de las búsquedas activas Institucionales (BAI) de los 27 municipios y hacer la respectiva realimentación, acorde con lineamientos INS 2019 y otros que se requieran, hacen parte de lineamientos (ajuste de casos, calidad del dato, y otros que correspondan a los eventos que vigila)	Se revisó los lineamientos INS 2019 frente a las búsquedas activas institucionales para realizar la planeación del proceso de capacitación con entidades municipales
4. Velar por el cumplimiento de los lineamientos y protocolos de vigilancia en salud pública emanados por el Instituto Nacional de Salud referente a eventos de salud mental, violencias de género, intento de suicidio, intoxicación por sustancias psicoactivas y lesiones de causa externa.	Se informa a los PVSP de los 27 municipios de Caldas sobre los cambios que se presentaron en la definición de caso del evento de violencias de genero e intrafamiliar y se recordó la adecuada notificación de los intentos de suicidio por intoxicaciones (Ver anexo obligación 4.1). Se solicitan ajustes del año 2018 sobre casos repetidos eventos 875 y 356, calidad del dato evento 875, ajuste D para casos de intoxicaciones con intencionalidad suicida (Ver anexo obligación 4.2). Se solicita ajustes a semana 3 de 2019 sobre casos repetidos eventos 875 y 356, calidad del dato evento 875, ajuste D para casos de intoxicaciones con intencionalidad suicida (Ver anexo obligación 4.3).
5. Apoyar las unidades de análisis que correspondan según el evento con el apoyo de los referentes y hacer envío al Instituto Nacional de Salud.	No se programaron unidades de análisis en el mes de enero de 2019

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
6. Realizar Inspección y Vigilancia a los municipios que sean designados por el supervisor y realizarlo como se indica en el SIG	En el mes de febrero se realizará la inspección y vigilancia de los municipios de Aranzazu, Belalcazar, Norcasia, Riosucio Samaná y Victoria del mes de enero.
7. Realizar los informes trimestrales, e informes anuales de los eventos que le correspondan, (para el informe anual de 2018 se debe actualizar el panorama nacional según Último Boletín del Instituto Nacional de Salud INS, sobre el evento, debe tener referencias bibliográficas tipo Vancouver y tener una excelente calidad de redacción.	Los informes anuales 2018 están programados para el mes de mayo de 2019 y el primer trimestre de 2019 se debe enviar el mes de abril del presente año, para el presente mes no hay informes pendientes.
8. Apoyar el seguimiento y atención de brotes de eventos de interés en Salud Pública.	Durante el mes de enero no se presentaron brotes de eventos de interés en salud pública, la presente actividad no aplica para el periodo informado.
9. Hacer parte del grupo de respuesta inmediata, participando y liderando procesos que se requieran en respuesta a brotes o epidemias o algún evento del RSI, Reglamento Sanitario Internacional	Se hace parte del grupo de respuesta inmediata de la DTSC, se tiene claro las fechas de disponibilidad de acuerdo a la programación realizada por la coordinadora del equipo.
10. Prestar las asistencias técnicas correspondientes a los eventos que lo requieran, para lo cual debe realizar un cronograma de capacitación, subiendo el mismo a través de la herramienta informática SIG de la DTSC.	Se realiza asistencia técnica tipo charla informativa a los profesionales de vigilancia en salud pública de los municipios de Manizales. Aguadas, Salamina, Riosucio, Pacora, San José, Marulanda y Marmato en protocolos de vigilancia en salud pública de eventos de salud mental (Anexo Obligación 10.1).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
11. Acompañar las visitas del Instituto Nacional de Salud o Ministerio Salud, frente a los eventos que correspondan y responder solicitudes que éste Instituto realice.	Para el periodo de tiempo informado no se presentan visitas de los entes nacionales, se mantiene una comunicación constante con el departamento de Epidemiologia y Demografía del MSPS para la entrega de los ASIS.
12. Realizar boletín epidemiológico según programación	Se realizó el boletín epidemiológico para la semana 52 de 2018 para los eventos Intentos de Suicidio, Violencias de género e intoxicaciones por sustancias psicoactivas (Anexo Obligación 12.1).
13. Apoyar la gestión de la vigilancia epidemiológica relacionado con elaboración de informes participación en reuniones de otros eventos de vigilancia y otros según requerimientos del área	En el mes de enero se participó de las 2 reuniones de equipo en las cuales revisaron lineamientos SIVIGILA 2019 y cronograma de reuniones mes de febrero
14. Apoyar la elaboración de la cartilla de indicadores	Aun no se establecen los lineamientos para la cartilla de indicadores 2019.
15. Realizar enlace permanente con el observatorio social para la actualización de los indicadores relacionados con vigilancia en salud pública y establecer conexión con Atención Primaria en Salud y participar activamente en la compilación, análisis y publicaciones que contribuyan al fortalecimiento del observatorio social.	Durante el mes de enero se realiza el envio de los ASIS municipales de Aranzazu, Samaná, Pensilvania, Neira y Viterbo para su disposición en el observatorio (Anexo Obligación 15.1).
Observaciones: Se anexa CD	

NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA
Contratista
C.C 30238824

CARMENZA OSORIO GOMEZ
Supervisor
C.C 30398518